

Oficio: IJCF/JG/81/2018

Asunto: Se convoca a la 3ra. Sesión Ordinaria
del 2018 de la H. Junta de Gobierno del I.J.C.F.

Mtro. Roberto López Lara.
Secretario General de Gobierno del Estado de Jalisco.
Presidente de la H. Junta de Gobierno del
Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
P r e s e n t e.

Por este conducto y de la manera más atenta de acuerdo a sus instrucciones, con fundamento en el artículo 56 y artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, artículos 8, 9 y 10 de la Ley Orgánica de este Instituto, así como en los artículos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de su Reglamento Interno, tengo a bien convocarle a la 3ra. Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de este Instituto del año 2018, la cual se llevará a cabo el martes 07 siete de agosto del presente año a las 10:00 horas, utilizando como sede la Sala de Juntas de la Dirección de Investigación y Capacitación de este Instituto, ubicada en la calle Batalla de Zacatecas número 2395, en el Fraccionamiento Revolución, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Se anexa al presente el orden del día propuesto y el material indispensable para el desahogo de dicha sesión, asimismo se hace de su conocimiento que se tendrá a su disposición un cajón del estacionamiento subterráneo dentro de nuestro Instituto para su uso el día de la Junta.

Sin otro particular, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y
del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 26 de julio de 2018.

SECRET GRAL DE GOB

JUL27'18 15:10

TERE

004344

c/ Sobre
Cerrado

Lic. Daniel Castañeda Grey.

Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del I.J.C.F.



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

INSTITUTO JALISCIENSE
DE CIENCIAS FORENSES
Junta de Gobierno
Secretario Técnico

c.c.p. Archivo/minuta.

JFNG

3RA. SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES 7 DE AGOSTO 2018.

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Declaración del quórum legal.

1. **Se presenta para su aprobación** el orden del día.
2. **Se presenta para su aprobación** el Acta de la 2da. Sesión Ordinaria de 2018; del 31 de mayo de 2018.
3. **Se presenta para su aprobación** el 2do. Informe Trimestral General de Actividades del I.J.C.F. de los meses de abril a junio de 2018.

Tesorería

4. **Se presenta para su aprobación** el 2do. Informe Trimestral del presupuesto de ingresos y egresos autorizado y ejercido para 2018, de los meses de abril a junio del año en curso y pendiente por ejercer.
5. **Se presenta para su aprobación** el anteproyecto de cobro de tarifas por los servicios técnicos y científicos del I.J.C.F. para el año 2019.
6. **Se presentan para su aprobación** los Estados Financieros dictaminados por despacho de auditores externos del ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.
7. **Se informan** los motivos por los que se destina poco presupuesto estatal a la partida del gasto 2721 (Prendas de seguridad y protección personal).

Dirección General

8. **Se presenta para su aprobación** el nombramiento del Dr. Eduardo Mota Fonseca como Director del Servicio Médico Forense (por jubilación del Dr. Mario Rivas Souza a partir del 1 de junio de 2018).
9. **Se presenta para su aprobación** el nombramiento del Mtro. José Armando Cárdenas Muñoz como Director del Laboratorios.

Dirección Administrativa

10. **Se presenta para su aprobación** el Programa Anual de adquisiciones para el año 2019.
11. **Se presenta para su aprobación** el anteproyecto de presupuesto de egreso para el año 2019 a nivel Capítulo, Partida Genérica y Partida Específica del Gasto.
12. **Se informa** el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2019 del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP).
13. **Se informa** que en seguimiento al Acuerdo 8 de la sesión de esta Junta de Gobierno el día 31 de mayo del año en curso, se giró el oficio IJCF/DG/02421/2018 solicitado a la Contraloría del Estado el dictamen para poder pagar al 20% la prima de insalubridad, a lo cual respondieron que desean ser convocados a la Junta de Gobierno para clarificar el tema.
14. **Se informa** que se recibió el dictamen por parte de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado en relación al servicio médico forense.

Dirección de Delegaciones Regionales

15. **Se informa** en seguimiento al Acuerdo 7 de la sesión de esta Junta de Gobierno el día 31 de mayo del año en curso, se giró el oficio IJCF/DG/2494-Bis/2018 solicitado recursos para concluir la Delegación de Zapotlán El Grande, Jalisco, del cual a la fecha no se ha recibido respuesta.

Atentamente

“2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 26 de julio de 2018.

Lic. Daniel Castañeda Grey.

Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del I.J.C.F.



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
INSTITUTO JALISCIENSE
DE CIENCIAS FORENSES
Junta de Gobierno
Secretario Técnico